

Consejo General del **IEEM** presenta Informe de Actividades

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo su Tercera Sesión Ordinaria, en la que se presentó el Informe de Actividades elaborado por la Secretaría Ejecutiva del periodo de marzo a mayo de 2025.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, **Francisco Javier**

López Corral detalló que dichas acciones no están vinculadas al **Proceso Electoral Judicial Extraordinario**, por lo que las distintas áreas del Instituto enviaron información relativa a sus actividades habituales.

Puntualizó que el informe incluye información sobre las operaciones desarrolladas por la

Dirección de Organización relacionada con las elecciones de autoridades auxiliares; asesorías para la elaboración de documentación utilizada en mesas receptoras de votación, así como la entrega y recepción de material electoral prestado a diversos ayuntamientos mediante convenios de comodato.

Asimismo, **López Corral** mencionó que se reportaron acciones en materia de promoción del ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía realizadas por la **Dirección de Participación Ciudadana (DPC)**, misma que llevó a cabo 18 eventos con una asistencia de mil 977 personas en distintos municipios del Estado de México.

Especificó que la **Dirección de Partidos Políticos (DPP)** informó sobre la supervisión de 18 asambleas programadas por la organización ciudadana "**Poder Mexiquense Oportunidades Sociales A.C.**", que se encuentra en proceso de búsqueda para constituirse como partido político local.

El Secretario Ejecutivo del IEEM explicó que el informe también incluye acciones relevantes de distintas *Unidades del Instituto* y un seguimiento detallado al cumplimiento de acuerdos del **Consejo General** en el periodo antes mencionado, los cuales suman siete.

El informe también incluye la información correspondiente a la **Subdirección de Quejas y Denuncias**, así como de la **Subdirección de Medios de Impugnación** en asuntos no vinculados con la elección extraordinaria.



Consejo General de IEEM presenta informe de actividades ordinarias

Toluca, Méx.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo su Tercera Sesión Ordinaria, en la que se presentó el Informe de Actividades elaborado por la Secretaría Ejecutiva del periodo de mayo a mayo de 2025. El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral detalló que dichas acciones no están vinculadas al Proceso Electoral Judicial Extraordinario, por lo que las distintas áreas del Instituto enviaron información relativa a sus actividades habituales. Puntualizó que el informe incluye información sobre las operaciones desarrolladas por la Dirección de Organización relacionada con las elecciones

de autoridades auxiliares; asesorías para la elaboración de documentación utilizada en mesas receptoras de votación, así como la entrega y recepción de material electoral prestado a diversos ayuntamientos mediante convenios de comodato. Asimismo, López Corral mencionó que se reportaron acciones en materia de promoción del ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana (DPC), misma que llevó a cabo 18 eventos con una asistencia de mil 977 personas en distintos municipios del Estado de México. Especificó que la Dirección de Partidos Políticos (DPP) informó sobre la supervisión de 18 asambleas programadas

por la organización ciudadana "Poder Mexiquense Oportunidades Sociales A.C.", que se encuentra en proceso de búsqueda para constituirse como partido político local. El Secretario Ejecutivo del IEEM explicó que el informe también incluye acciones relevantes de distintas Unidades del Instituto y un seguimiento detallado al cumplimiento de acuerdos del Consejo General en el periodo antes mencionado, los cuales suman siete. En cuanto a certificaciones, el Departamento de Certificaciones y Oficialía Electoral reportó la atención de diversas solicitudes para certificar hechos, así como la elaboración de dos mil 193 copias certificadas y su participación en asuntos generales. Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook

10 cadenas de custodia para el traslado y destrucción de documentación electoral en desuso de la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2024. El informe también incluye la información correspondiente a la Subdirección de Quejas y Denuncias, así como de la Subdirección de Medios de Impugnación en asuntos no vinculados con la elección extraordinaria. Durante esta sesión, Luz del Carmen Bertha Huerta Mendoza rindió protesta como representante suplente del Partido de la Revolución Democrática Edomex ante el Consejo General del IEEM. Finalmente, las y los representantes de los distintos partidos políticos realizaron intervenciones durante el desahogo de (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336.



Tercera Sesión Ordinaria realizó Consejo del IEEM

Toluca.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo su Tercera Sesión Ordinaria, en la que se presentó el Informe de Actividades elaborado por la Secretaría Ejecutiva del periodo de marzo a mayo de 2025.

El secretario ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral detalló que dichas acciones no están vinculadas al Proceso Electoral Judicial Extraordi-

nario, por lo que las distintas áreas del Instituto enviaron información relativa a sus actividades habituales.

Puntualizó que el informe incluye información sobre las operaciones desarrolladas por la Dirección de Organización relacionada con las elecciones de autoridades auxiliares; asesorías para la elaboración de documentación utilizada en mesas receptoras de votación, así como la entrega y recepción de material elec-

toral prestado a diversos ayuntamientos mediante convenios de comodato.

Asimismo, López Corral mencionó que se reportaron acciones en materia de promoción del ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana (DPC), misma que llevó a cabo 18 eventos con una asistencia de mil 977 personas en distintos municipios del Estado de México.